



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

Libro de Cartas Reales: Concuryo Dictamen se conformamente
xamente los señores D Joseph Ignacio Lopez Oliver, D Joseph
Putierrez Flechel Revillodex, y Joseph de lanes Jurado, Comisa
rios encargados en este asunto; Expresando que con arreglo a
dho documentos debe este Interesado y sus hijos continuar en su
Cuidalquid, guardandoles las regalías y preheminentias que
les competan, teniendolos presentes para los casos que ocurran;

Y la Ciudad habiendolo oido y conferido se conformo entodo,
por todo con dho Dictamen e Informe mediante los fundamentos
que se han tenido presentes; Acordo que dho D Joseph Monino
y sus hijos se les continúe en la posesion de Dicalquid que du
fruto dho D Vicente Monino guardandose la como corresponde
a su Calidad, y Noblez; Para cuya observancia se les tenon
presentes en los casos que ocurran, y efectos que conduzcan a el
dho de estos Interesados; Copiandose dho Papeles en el Libro de
Cartas Reales, y resolviendolos a esta parte originales con
testimonio de esta Resolucion

Se Informe sñe } Diose Memorial de Isabel Vicente Cerina que
los Papeles de }
del Viriente } ha sido de esta Ciudad, y al presente de la Villa de Archena

